



## **ASOCIACION DE MUJERES POLICIAS DEL ECUADOR**

La AMPE les invita a formar parte de nuestra primera y única Asociación para servidoras policiales se servicio activo y pasivo.

### **FINES:**

Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados a fortalecer el desarrollo profesional, el asesoramiento legal, la capacitación, y la realización de actividades sociales, para las MUJERES POLICÍAS DEL ECUADOR EN SERVICIO ACTIVO, PASIVO Y SUS FAMILIARES durante el ciclo de vida.

La Asociación tiene como **objetivos** para alcanzar sus fines los detallados a continuación:

- a) Desarrollar programas y proyectos integrales para el bienestar de sus afiliadas y familia, durante el ciclo de vida.
- b) Fomentar actividades de toda índole que promuevan la participación de las mujeres policías del Ecuador en servicio activo, pasivo y sus familiares a nivel Nacional.
- c) Promover y ejecutar la atención integral de las mujeres policías del Ecuador en servicio activo, pasivo y sus familiares a lo largo de su ciclo de vida (niñez, adolescencia, juventud, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad), buscando alternativas para conseguir la igualdad plena de sus derechos.
- d) Capacitar y efectuar acciones para prevenir la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad; dirigiendo y gestionando labores para reducir y enfrentar los riesgos efecto de desastres naturales o situaciones de emergencia, apoyando y coordinando con las instituciones y empresas la adecuación de albergues de emergencia, entrega de productos de primera necesidad, ayuda psico-emocional a las personas damnificadas, entrega de donaciones.
- e) Desarrollar actividades de protección, inclusión, movilidad social y económica para: mujeres policías del Ecuador en servicio activo, pasivo y sus familiares.
- f) Socializar los servicios que promuevan la generación de capacidades y oportunidades productivas (No emprendimientos por parte de la Asociación, solo capacitación a sus afiliadas)
- g) Asesorar, fomentar y desarrollar a través del Instituciones de Economía Popular y Solidaria o la entidad competente, oportunidades para emprendimientos productivos individuales, familiares, asociativos y de empleo en mujeres policías del Ecuador en servicio activo, pasivo y sus familiares, para impulsar el desarrollo de actividades de economía popular y solidaria, promoviendo para ello articulaciones y sinergias con instituciones públicas y privadas.

- h) Realizar campañas de información sobre el respeto a sus Derechos Humanos, integridad, bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual con la finalidad de prevenir la vulneración de los mismos.
- i) Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral para las mujeres policías del Ecuador en servicio activo, pasivo y sus familiares.

Para más información y formar parte de la AMPE comunicarse con la suscrita al email [ivonne5estrella@hotmail.com](mailto:ivonne5estrella@hotmail.com) o al número celular y whassap 0987299156.

Atentamente,



General de Distrito (sp) Ivonne Daza Anchundía

PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE MUJERES POLICIAS DEL ECUADOR